

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL GALPÓN DE RECICLAJE EN LA ISLA ISABELA

1. ANTECEDENTES

La Isla Isabela en el archipiélago de Galápagos se está implementando un sistema de tratamiento de los desechos sólidos eficiente que permita manejar adecuadamente la basura que se genera en la zona urbana y rural del cantón Isabela.

Para esto se contempla realizar el equipamiento de un centro de reciclaje que tenga bandas de selección, equipos de reciclaje, entre otros equipos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La zona del vertedero actual se encuentra ubicada a 12 Km de Puerto Villamil en una zona de transición. Los residuos recolectados en la población son vertidos finalmente en la zona del botadero actual sin un previo tratamiento y clasificación.

Actualmente, acorde con los cálculos realizados por la producción diaria de residuos se estima que existe una cantidad de 7000 toneladas esparcidas en este lugar acumulado a través de varios años. Este lugar ha sido utilizado como el acopio de los demás residuos vertidos en anteriores vertederos de basura como el utilizado en el "manzanillo" y el "planchón del perro".

Esta acumulación de residuos genera malestar en la población cercana por la constante putrefacción de los residuos, da un impacto visual negativo a la población del cantón Isabela principalmente a los turistas que transitan por esta vía principal; y en especial, es un importante foco de contaminación para la vida silvestre del área de influencia.

Por la acumulación de residuos a lo largo de 5 años se estima que su radio de afectación es de 2 km a la redonda. Los animales que residen temporal o perennemente en la zona, como gallinas, gatos, ganado vacuno, roedores, insectos, aves (introducidas y nativas-endémicas) se han convertido en vectores de enfermedades. Especies nativas y endémicas, como las aves, han sido alteradas al cambiar sus hábitos alimenticios. Es de suponer también, debido a la estructura del suelo, que existe importante filtración de lixiviados en el subsuelo.

La dispersión de especies exóticas es otro problema importante. Existe gran cantidad de germinación de semillas, por lo que encontramos, verduras, legumbres, árboles frutales, etc. Este tipo de vegetación se han convertido en especies bioacumuladoras de residuos contaminantes y puede estar afectando a la población al ser consumida dentro de la localidad, generando como efecto adverso enfermedades infecciosas y peligrosas. Como uno de los más peligrosos contaminantes son la aspersion del contenido de las pilas que contienen residuos altamente peligrosos y metales pesados que podrían ingresar a la cadena alimenticia a través de las plantas y animales presentes en este lugar.

Los residuos hospitalarios son un riesgo importante. Estos se mezclan con los demás residuos pudiendo afectar a las personas que trabajan o transitan en este lugar. Como impacto social y económico negativo se encuentran los destrozos de cultivos por el incremento masivo de roedores y las continuas molestias que ocasionan los insectos a la población y lugares de recreación cercana.

Para solucionar este problema, el proyecto ha previsto implementar en el "botadero de basura" actual, un Centro de tratamiento, clasificación y reciclaje de residuos provenientes de las zonas habitadas de Isabela.

3. OBJETIVOS

Realizar la contratación de mano de obra y materiales para la fabricación de la banda transportadora, accesorios y otros materiales para el tratamiento de los residuos reciclables en la Isla Isabela.

4. ALCANCE

Los diseños y toda la información técnica necesaria para el equipamiento de la planta de reciclaje deberán ser consultados, acordados y aprobados previamente por un equipo integrado por el Municipio de Isabela y FUNDAR Galápagos.

5. TRABAJOS:

1. Fabricación de 4m de plataforma con perfiles de hierro tipo C de 15 X 5
2. Colocación de 4m de banda transportadora
3. Fabricación de 10m de plataforma con perfiles de hierro tipo c de 15 X 5
4. Colocación de 10m de banda de selección
5. Fabricación de 10 conos de 1m² con plancha de tol galvanizado
6. Fabricación de 10 carritos de 1 x 1,20 m² con tubo galvanizado de 1"
7. Fabricación de 03 carritos de 1,20 x 1,50 m² con tubo galvanizado de 1"
8. Fabricación de 02 carritos cargadores de 1 x 1,50 m con tubo galvanizado de 1"
9. Fabricación y colocación de 4 escaleras de 0,60 X 1, 50 m
10. Instalación de soportes con plancha de tol en 4 m de plataforma
11. Instalación de soportes con plancha de tol en 10 m de plataforma
12. Fabricación e instalación de 10 soportes o bancos de 0,50 X 0,50 m
13. Fabricación de 5 m³ de tolva
14. Adquisición e Instalación de 2 motores de 2,2 HP con reductor de velocidades
15. Instalación de tablero de control

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

La obra tiene un plazo de 30 días calendario contados desde la firma del contrato. De existir causas de fuerza mayor que no permitan entregar el producto en el plazo previsto, el contratado deberá informar y justificar antes del vencimiento del plazo, de lo contrario, existirá una multa del 2 por 100% por cada día de retraso, pudiendo la Fundación dar por terminada por incumplimiento si el retraso complica que otras acciones del proyecto sean cumplidas.

7. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto referente está de acuerdo a la línea N° 3.3.2 "Equipamiento planta reciclaje" de la siguiente forma: en calidad de anticipo el 50% del monto del contrato a la firma del contrato y el 50% contra entrega del bien en Isabela y una vez suscrito la respectiva acta de entrega- recepción única en el cantón Isabela.

8. CONTENIDO DE LA OFERTAS

Las ofertas presentadas deben cumplir los siguientes requisitos:

Parte 1: Oferta técnica:

- una descripción detallada de los suministros de conformidad con los requisitos técnicos, incluyendo toda documentación relevante.

- una lista de las piezas de repuesto y bienes fungibles recomendados por el fabricante.
- ofertas técnicas relacionadas con servicios complementarios.

Parte 2: Oferta financiera:

La oferta financiera deberá incluir de manera desglosada los siguientes items:

- 1) Valor de la obra total, es decir, el contratado se encarga de todos los gastos directos e indirectos relacionados a su trabajo (transporte equipos, materiales y pasajes hasta la isla Isabela)
- 2) Valor de la mano de obra y materiales solamente, es decir, FUNDAR reconocerá adicionalmente los gastos de transporte de equipos, materiales , movilización de un técnico y un ayudante en los términos establecidos para la obra si un caso estos fueran del continente o de las otras islas.

El contratado debe indicar, es su propuesta, si se refiere a la modalidad 1: valor total, o modalidad 2: valor de la mano de obra y materiales solamente.

APLICACIÓN:

La propuesta debe ser recibida hasta el día 18 de Noviembre del 2011, indicando el valor + IVA, la modalidad del valor propuesto, y la propuesta técnica (preferible 1 página)

Enviar a: info@fundargalapagos.org, y sllerena@fundargalapagos.org

O entregar en la oficina de FUNDAR Galápagos ubicado en: calle Genovesa y Lobo marino, esquina/ Puerto Ayora. Santa Cruz. Galapagos. Ecuador

¿Desea conocer más sobre FUNDAR y el proyecto?, visite: www.fundargalapagos.org

Puerto Ayora 27 de octubre 2011

Proyecto	Actividad Marco lógico	Línea Presupuestaria	Saldo Disponible (USD)
Manejo Eficiente de Desechos	1.4.3 Se equipa planta reciclaje incluyendo banda de selección, equipos de reciclaje, entre otros.	3.3.2 Equipamiento planta reciclaje	19.485

Aprobado:



Proyecto "Manejo Integral de Desechos sólidos en las Islas Galápagos"

Ing. Carlos Zapata Erazo
Director FUNDAR